



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Sala de Decisión de Tutelas n.º 1

Radicación tutela n.º. 112356
Sara Ávila Toquica

Bogotá, D. C., veintiocho (28) de agosto de dos mil veinte (2020).

SE AVOCA conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **SARA ÁVILA TOQUICA**, contra la **SALA DE DESCONGESTIÓN No. 4 DE LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**, por la supuesta vulneración de sus derechos fundamentales. En consecuencia se dispone:

1. Vincular al presente trámite a la **SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ**, al **JUZGADO 35 LABORAL DEL CIRCUITO** de la misma ciudad y a las partes en el proceso con radicado interno No. 77996.
2. Comunicar esta determinación a la autoridad accionada y a los vinculados al trámite, para que, dentro del improrrogable término de veinticuatro (24) horas, se pronuncien sobre los hechos y las pretensiones de la demanda instaurada.
3. Tener como pruebas las aportadas por la accionante.
4. Remítase al demandado y a los vinculados, copia íntegra del presente auto y del libelo de tutela.
5. De no ser posible notificar personalmente y por correo electrónico a las partes o terceros con interés, súrtase este trámite por aviso fijado en la página web de la Corte Suprema de Justicia, con el fin de enterar a las personas que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

PATRICIA SALAZAR CUÉLLAR

Magistrada

Radicación tutela n°. 112356
Sara Ávila Toquica

NUBIA YOLANDA NOVA GARCÍA
Secretaria

Sala Casación Penal@2020